Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Coquimbo
Gobierno de Chile

FGP/MMO/ VLV

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES - REGION COQUIMBO
TOTALMENTE TRAMITADO

AUTORIZA EL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO FOLIO 22764-1, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE FOMENTO AL ARTE EN LA EDUCACION CONVOCATORIA 2011

EXENTA Nº 0318

LA SERENA 21 OCT 2015

VISTO

Estos antecedentes; Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N° 889 de 2006, que aprobó las bases de convocatoria al Fondo de Fomento al Arte en la Educación, convocatoria 2011, modificada por Resolución Exenta 822 de 1 de marzo de 2011, Resolución con Toma de Razón del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes N° 268 de 2013 que delega facultades en funcionarios que indica, Resolución Exenta N° 354 de 11 de febrero de 2015, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que altera orden de subrogancia; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, convenio de ejecución de proyecto Folio número 22764-1; su Resolución Exenta aprobatoria número 607 de fecha 13 de septiembre de 2011 de esta Dirección Regional; el Certificado de Ejecución Total de proyecto de fecha 20 de octubre de 2015, emitido por este Director Regional (S).

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el que tiene entre sus funciones establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar suficiente expresión a los componentes culturales y artísticos en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales.

Que, para el cumplimiento de estos objetivos, la Ley Nº 20.481, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2011, contempló recursos para el Fondo de Fomento al Arte en la Educación, en adelante FAE, destinado a apoyar el desarrollo y el fomento de los establecimientos educacionales especializados en cultura y difusión artística, Fondo que se ejecutará conforme a la Resolución Exenta N° 889, de 2006, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y sus modificaciones posteriores.

Que dicha resolución fue modificada por la Resolución Exenta N° Resolución Exenta 822 de 1 de marzo de 201, que aprobó las Bases del Concurso Público del Fondo de Fomento al Arte en la Educación, Convocatoria 2011, y que estableció las bases de postulación, evaluación y selección de los proyectos postulados.

Que, en virtud del procedimiento concursal, y mediante Resolución Exenta N°2599 de 2 de junio 2011, rectificada por Resolución Exenta N° 2829 de 15 de junio de 2011, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se realizó la selección de proyectos ganadores del concurso mencionado.

Que, entre los seleccionados en el concurso señalado se encontraba el Proyecto Folio N° 22764-1, por lo que se suscribió con fecha 29 de junio de 2011 Convenio de Ejecución entre su responsable, la Sociedad Educacional Artístico Cultural Form-Arte Ltda., y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región de Coquimbo, el cual fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 607 de fecha 13 de septiembre de 2011.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto emitido por este Director Regional (S), dicho proyecto se ejecutó íntegramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto, para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituyendo la garantía entregada en caso que exista y archivando sus antecedentes, por tanto,

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZA, en mérito del Certificado de Ejecución Total suscrito por este Director Regional (S), el cierre administrativo de la carpeta del proyecto Folio Nº 22764-1, titulado "**Diseño de recursos curriculares para la formación artística en el Colegio Artístico-Cultural Form-Arte**", cuyo responsable corresponde a la **Sociedad Educacional Artístico Cultural Form-Arte Ltda rol único tributario N°** [redacted], correspondiente a la Línea de Currículum, Convocatoria 2011, del Fondo Fomento al Arte en la Educación.

ARTÍCULO SEGUNDO: RESTITÚYASE a la Sociedad Educacional Artístico Cultural Form-Arte Ltda. rol único tributario N° [redacted] la garantía entregada para asegurar la completa ejecución del proyecto financiado y el fiel cumplimiento de las obligaciones del convenio suscrito.

ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional las medidas pertinentes para eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al Responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: ARCHÍVESE la Carpeta del Proyecto individualizada en el Artículo Primero.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución por esta Dirección Regional en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en la sección "actos y resoluciones" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros", con la tipología" cierre de proyectos", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento. Asimismo y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, por esta Dirección Regional, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECTOR
REGION DE COQUIMBO

FERNANDO GRAÑA PEZOA
DIRECTOR REGIONAL (S) DE COQUIMBO
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Distribución:
- Departamento de Educación, CNCA.
- Unidad de Ciudadanía y Cultura, CNCA Región de Coquimbo
- Unidad de Administración y Finanzas, CNCA Región de Coquimbo
- Archivo